



<b>INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA</b>	
<b>Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura</b>	<b>Espacio curricular: Práctica Pedagógica IV</b>
<b>Trayecto: Prácticas Pedagógicas</b>	<b>Vigencia del programa: 2020</b>
<b>Curso: 4to</b>	<b>Comisión: única</b>
<b>Régimen de cursado: anual</b>	<b>Horas cátedras semanales: 4 (cuatro)</b>
<b>Correlatividades precedentes: Lingüística I Literatura Europea Didáctica de la lengua y la literatura I Prácticas Pedagógicas III Historia y Política Educativa</b>	<b>Docente/s a cargo: Prof. Horacio Ochoa</b>
<b><u>FUNDAMENTACIÓN</u></b>	
<p>El programa de Práctica Pedagógica IV se enmarca en el plan de estudios del Profesorado de Lengua y Literatura y contempla, junto con el programa de Prácticas Pedagógicas III, el diseño y ejercicio de la residencia de los futuros docentes.</p> <p>El período de prácticas debe entenderse como, <i>“una transición, como una fase intermedia, diferenciada, entre ser estudiante y ser maestro, como un período en el que los estudiantes tienen que hacer tres difíciles transiciones: de la universidad o institución formadora a la escuela, de alumno a profesor o maestro y de la teoría a la práctica”</i> (Contreras, 1987). Se reconoce a esta tercera transición, no como una dicotomía sino como una articulación teoría –práctica, entre aquellos saberes recibidos durante la formación y resignificados en el contexto particular de las instituciones educativas, de la clase. Por lo cual es de suma importancia que los alumnos puedan insertarse a las escuelas asociadas de una manera responsable y reflexiva en torno a la tarea docente que desempeñarán en sus prácticas de ensayo. Para tal fin es importante que puedan recapitalizar el bagaje de conocimiento que han ido aprendiendo en los cuatro años de carrera.</p> <p><i>En este sentido</i>, este espacio pretende ser un ámbito, por una parte, de observación y análisis de la realidad cotidiana del aula: vínculo del docente acompañante con otros actores institucionales de la escuela asociada, características de su planificación de clases y articulación horizontal y vertical con el resto de la programación, conocimiento e implementación de normativa y materiales curriculares vigentes, emplazamiento de los contenidos seleccionados, vínculos que se establecen entre docente, conocimiento y alumno. Y por otro, una experiencia de elaboración cooperativa, implementación conjunta, análisis crítico y evaluación de secuencias didácticas de enseñanza de la lectura y la escritura, con la participación activa de los docentes acompañantes de las escuelas asociadas en las que los estudiantes realizan sus prácticas</p>	
<b><u>OBJETIVOS</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprender la mutua constitución de la teoría y la práctica.</li> <li>-Desnaturalizar los propios supuestos con relación a la práctica pedagógica.</li> <li>-Comprender la complejidad de la práctica pedagógica.</li> <li>-Problematizar la realidad actual de la docencia en la tensión del eje tradición/innovación.</li> <li>-Contextualizar la práctica pedagógica y las políticas educativas que la regulan.</li> <li>-Elaborar cooperativamente diferentes propuestas didácticas a modo de reconocimiento sobre la pluralidad de la tarea docente para implementar en el Nivel Secundario.</li> <li>-Reflexionar críticamente acerca de la propia práctica.</li> </ul>	
<b><u>PROGRAMA</u></b>	
<p><b>Unidad I</b> Políticas educativas nacionales y provinciales y respuestas institucionales. Marcos normativos y materiales curriculares vigentes: lecturas, interpretaciones, resistencias, grados de apropiación en las escuelas asociadas. Documentos: Nueva</p>	

  
DOCENTE

  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA

  
  
RECTORA



Ley de Educación, Resolución 188, Programa Nuestra Escuela, NAP, Diseño Curricular de Lengua y Literatura para el Nivel Secundario de Sta. Cruz, Proyecto de fortalecimiento de la lengua a través del uso de las TIC. Las Prácticas de Lectura y escritura en la formación.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- Bombini, Gustavo. Escribir la metamorfosis. Capítulo I. Escritura y formación docente. Capítulo V. El Hacedor. Bs. As. 2012
- Branda, S. (2018) El lugar de la práctica en la formación docente inicial. Las residencias como dispositivo de reflexión. Archivo de ciencias de la educación Vol. 12. Universidad Nacional de la Plata.
- Feldman, Daniel: Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular. Capítulo IV y V. INFD. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación, 2010
- M. Garzón, Ma. (coord.). Actividades escolares con TIC. Novedades Educativas, Buenos Aires, 2012
- Diseños curriculares en vigencia de Provincia de Santa Cruz. NAP de Lengua y Literatura del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado. Acuerdos y resoluciones nacionales y provinciales en el marco de la Ley Nacional de Educación. Aportes a la Tutoría, Plan de Mejora, Fortalecimiento de la lengua: TIC.

**Unidad II**

La planificación del espacio curricular Lengua y Literatura en el nivel secundario. Criterios disciplinares, pedagógicos y didácticos. La programación anual de contenidos.

Hacia una reconceptualización del objeto de enseñanza: las prácticas de lectura y escritura, los géneros discursivos y sus propiedades como contenidos de enseñanza. Modalidades de lectura: alcances didácticos. Propósitos y objetivos de enseñanza

La enseñanza de la lectura como proceso interaccional: alcances didácticos. La enseñanza de la escritura como proceso recursivo: alcances didácticos. La lectura literaria. Propuesta del Programa "Fortalecimiento de la lengua"

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- Anijovich, R. (2009) (et.al.) Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. Capítulo 3 y 5. Paidós: Bs. As.
- Cassany Daniel. Taller de Textos. Capítulo II El comentario de textos. Buenos Aires, Paidós, 2008
- Bombini, Gustavo. Teorías lingüísticas y literarias. Perspectivas didácticas y formación docente, en Lengua y Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza. Introducción. Biblos. Bs. As. 2012
- Dubois, María Eugenia: El proceso de lectura. De la teoría a la práctica. Cap. La lectura: diferentes concepciones teóricas Aique. Bs. As. 2005
- Larrosa, Jorge. La experiencia de la lectura– Estudios sobre literatura y formación. Cap. 27 Sobre la lección. México, Fondo de Cultura Económica, 2003
- Lemer, D. (2001) Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México. FCE. Caps. Seleccionados.
- Petit, Michele: Lecturas: del espacio íntimo al espacio público. FCE. México. 2001.

**Unidad III**

Elaboración e implementación de secuencias didácticas específicas de lengua y literatura. Diseño de situaciones de lectura, de escritura y de reflexión sobre el lenguaje en torno a un eje articulador. Criterios de selección de textos. Intervenciones docentes tendientes a democratizar la palabra oral y escrita.

La organización de los contenidos atendiendo a las condiciones didácticas de continuidad, diversidad, alternancia, frecuencia y flexibilidad en los agrupamientos.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA :**

- Alvarado, Maite (coord.). Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Cap. I "La lectura y la escritura" UNQ ed. Bs. As. 2004. Bs. As 2004.
- Bombini, Gustavo. Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura. Cap. 2 El conocimiento escolar sobre la lengua y la literatura. Bs. As. El Zorzal 2006
- Feldman, Daniel: Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular. Cap. IV y V. INFD. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación, 2010

**Unidad IV**

La evaluación de los aprendizajes. Criterios de evaluación y de acreditación. Instrumentos de evaluación: las planillas de seguimiento, las evaluaciones escritas y orales. Evaluación de los procesos de lectura y escritura de los alumnos. Evaluación diagnóstica, sumativa y formativa. La evaluación como instrumento para la reflexión sobre la propia práctica. Evaluación e inclusión: Acuerdo 075/14 CPE

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- Díaz Barriga, Ángel (1987) "Problemas y retos del campo de la evaluación educativa" en Perfiles Educativos, No. 37 pp. 3-15
- González Pérez, M. (2001). La evaluación del aprendizaje: Tendencias y reflexión crítica. Revista Cubana Educación Media Superior 2001; 15 (1): 85-96.
- Mendoza Fillola A. La evaluación en el área del lenguaje: modelo para un proceso formativo. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de





Cervantes, 2008

- Neus Sanmartí. 10 ideas clave para evaluar. Col. Ideas clave, 1. Ed. Graó. Barcelona, 2007
- Régimen Académico de la Pcia. de Santa Cruz.
- 

Nota: (+) Este Proyecto no desconoce la posibilidad de incluir en la Bibliografía de consulta textos teóricos no programados acorde a intereses del grupo o situaciones que así lo requieran. Así como la omisión de otros en relación a la problemática de reiteradas suspensiones de clases (por problemáticas de diferente índole)

### METODOLOGÍA

Para el cursado de este espacio curricular se proponen distintas metodologías de trabajo, que combinarán modalidades individuales y grupales, atendiendo principalmente a la modalidad grupal, ya que se pretende instalar la idea de que el docente en formación trabajará, una vez recibido, siempre con otros. En este sentido, siempre que sea posible, el futuro docente realizará los trabajos propuestos en grupo o en pareja pedagógica, incluso en la implementación de la secuencia.

Las actividades que se proponen en el primer cuatrimestre tendrán como propósito desarrollar y fortalecer las capacidades de los alumnos, alternando trabajos de lectura, reflexión, análisis y presentación de producciones escritas, como así también trabajos en pequeños grupos, debates, plenarios y trabajos de campo en la escuela asociada donde desarrollarán la residencia.

Debido a la situación que acontece en el territorio nacional y mundial, se debieron implementar la **virtualidad** como modo más certero y que permite la continuidad pedagógica. Para ello, se elaboraron actividades que van desde el despliegue teórico como también el afán de no perder el hábito de la práctica. Se esgrimen argumentos que van desde la escritura reflexiva y crítica al igual que la lectura de materiales teóricos, pero siempre acompañada de guías que permiten una mejor comprensión de la clase. Se sostendrá el uso de la plataforma de la institución como medio formal para la circulación de las mismas y por las cuales se harán las devoluciones pertinentes.

En relación a las clases virtuales la mismas tienen distintos formatos priorizando el despliegue teórico. Análisis de distintos materiales, videos, y otros recursos.

Las observaciones áulicas, registrarán el proceso y el consenso con el docente

En el segundo cuatrimestre realizarán a implementación de la secuencia elaborada, aprobada previamente por la cátedra y por el docente acompañante, será gestionada de manera conjunta por la pareja pedagógica, con el acompañamiento continuo y permanente del responsable de la cátedra y del docente acompañante, facilitador del espacio

La elaboración del informe final será monitoreada por la cátedra a través de la revisión conjunta de sucesivos borradores

### EVALUACIÓN

Se concibe a la evaluación como una instancia permanente de valoración de los procesos de aprendizaje y de enseñanza que brinda información y posibilita la toma de decisiones para mejorar la intervención docente.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- Actitud reflexiva y crítica
- Respeto en el trato hacia el otro: docentes y pares
- Participación activa en los entornos virtuales
- Expresión oral y escrita de opiniones personales
- Presentación en tiempo y forma de las producciones solicitadas.
- Lectura continua y profundización de la bibliografía sugerida.
- ubicuidad

Con respecto a la elaboración e implementación de la secuencia, se considerará:

- Articulación con el programa anual del docente acompañante
- Nivel de profundización en los contenidos didácticos y disciplinares abordados
- Relación entre lo elaborado y lo implementado efectivamente.
- Capacidad de reformular la secuencia de acuerdo a las necesidades de los alumnos y al surgimiento de imprevistos.

  
\_\_\_\_\_  
DOCENTE

  
\_\_\_\_\_  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA

  
  
\_\_\_\_\_  
RECTORA



- Relación entre los futuros docentes y los alumnos
- Registro de los aprendizajes logrados
- Previsión y uso de recursos didácticos

En cuanto a la presentación del informe final, se tendrá en cuenta:

- Escritura procesual del trabajo (presentación del plan textual, borradores y revisiones)
- Pertinencia entre el análisis y los conceptos teóricos abordados
- Reflexión crítica sobre la propia práctica
- Caracterización adecuada de las situaciones didácticas implementadas, de las intervenciones docentes y de las respuestas de los alumnos.
- Claridad y precisión
- Presentación del informe final y del correspondiente anexo

En relación con el **proceso virtual**:

- La completud de las actividades.
- Conceptualización teórica/ práctica.
- Relaciones y desarrollo conceptual.
- Coherencia y cohesión argumentativa.
- Análisis y fundamentación.

### **ACREDITACIÓN**

Las condiciones de acreditación están supeditadas al presente ciclo lectivo y se ajustan teniendo en cuenta la situación particular por la que atraviesa el país en general.

Solo se podrá reconocer el siguiente tipo de alumno:

-*alumnos regulares*: es aquel que está en condiciones de transitar la unidad curricular y cumpla con el sistema de correlatividad vigente en el plan de estudio.

Este espacio curricular no habilita la modalidad de *alumno libre*.

#### **Rinden examen final los alumnos que:**

- Aprueben los trabajos prácticos propuestos tanto en la modalidad virtual como en la presencialidad según sea el caso.
- Participen en foros y debates propuestos en la plataforma virtual institucional.
- Aprueben la elaboración e implementación de la secuencia didáctica de una microexperiencia en el IPESCO
- Aprueben la elaboración e implementación de la secuencia didáctica en la escuela asociada. Observación: es obligatoria la presentación del informe final en esta instancia, con 72 hs. de anticipación

**NOTA:** Se encuentran a disposición de los alumnos los documentos normativos RAM y RAI en la plataforma de IPESCO para mayor información.

DOCENTE

COORDINADOR/A  
DE CARRERA



RECTORA